

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, DÍA 11.06.97

Se inicia la sesión a las 17:00 horas, presidida por el Concejal Sr. Ramón Elizalde y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
- 3.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 4.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 5.- SR. HECTOR ARAVENA MÉNDEZ
- 6.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | ALCALDESA SUBROGANTE |
| 2.- SR. OMAR AHUMADA MORA | SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| 3.- SR. RAÚL DÍAZ | JEFE COMUNAL EMERGENCIA |
| 4.- SR. ALEJANDRO VARGAS G. | FUNCIONARIO DIDECO |
| 5.- SRA. MARÍA ANTONIETA VALENZUELA | ASISTENTE SOCIAL |
| 6.- SRA. ANGELA ASUN | DIRECTORA TRÁNSITO |
| 7.- SR. VICTOR HUGO ESPINOSA | DIRECTOR SECPLAC |

FUNCIONARIOS DE CORESAM:

- | | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| - SR. CARLOS BARRERA ARAYA | SECRETARIO GENERAL DE
CORESAM |
| - SR. PATRICIO CUETO | DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
CORESAM |
| - SRA. ELIANA ULLOA | DIRECTORA AREA SALUD |

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Informe de Emergencias Comunes
- 2.- Cuenta
- 3.- Ordenanza de cierre de Pasajes
- 4.- Informe de Coresam(Finiquito de Profesores)
- 5.- Presentación Modificación Presupuestaria N° 7 y N°8
- 6.- Varios

1er.TEMA TRATADO: Informe de Emergencias Comunes

Sr. Díaz : Se han visto afectadas industrias y se les han entregado sacos de arena. Las viviendas también han sido afectadas en Carlos Spano al llegar a Barón de Juras Reales, Huechuraba al llegar a Av. Independencia, en el sector de El Cortijo.

Sra. Valenzuela : Las familias afectadas han sido siete y con daños menores que hemos solucionado de inmediato salvo el problema de El Cortijo donde el agua esta entrando por la calle, son problemas de techo, no hay ningún otro daño grave.

Concejal Arancibia : Me gustaría saber cuál sería el albergue en caso de alguna emergencia, para estar preparados.

Sr. Díaz : Son 5 los puntos, son establecimientos educacionales y se vería en el momento dependiendo de la magnitud de la emergencia.

Director de Secplac: Nosotros hemos estado analizando la situación, pero si no hay una intervención del gobierno central en construir una matriz evacuadora de agua lluvias siempre vamos a tener el mismo problemas. Se han construido algunos con el proyecto Fondeve, pero van a dar al alcantarillado. El único caso que nosotros estamos estudiando y que tiene una factibilidad de ser solucionado es el caso de El Trabajo con Barón de Juras Reales, que es la siguiente, las aguas están pasando hacia Quilicura y cuando se satura la planta de Chilettra que hay ahí, simplemente no funciona. La idea es construir un canal a tajo abierto por nuestro lado que evacue las aguas a una pasada que hay en Américo Vespucio que evacua bastante bien ya que pasa un directamente un canal.

Sr. Díaz : Sobre los turnos de emergencia vamos a reforzar más los nueve turnos que hay, cada uno de estos involucra a 22 personas cada uno de ellos, son unidades bastante autónomas en su funcionamiento.

Sec. Municipal (S) : Me quiero referir al tema de los albergues, yo pediría que la información que aquí se ha dado sea totalmente reservada. La habilitación de albergues le corresponde a quién cumpla las funciones de alcalde o alcaldesa por lo tanto solamente en una emergencia tipo aluvión donde además entra a operar la Intendencia o en una catástrofe tipo terremoto, son las circunstancias en que se habilita un albergue.

Concejal Elizalde : En conclusión, solicitar informe por la limpieza del canal Huechuraba, ojalá el próximo miércoles; el costo, tiempo trabajo y cuando se podría hacer. Lo segundo y a modo de interpretación de la voluntad del concejo y lo primero dar un voto de confianza a la gente que hoy trabaja en los turnos de emergencia comunal.

2do. TEMA TRATADO: Cuenta

Sr. Elizalde:

- Comité Junta de adelanto Calle Río Madeira : solicita se de solución a los problemas que ocasiona la feria libre en la calle Tte. Ponce.

Se pasa a la comisión ferias libres.

Sra. Adela : Quiero informar al concejo que la semana pasada llamaron de la presidencia y del Fosis que el Presidente de la República solicitaba hacer un encuentro regional con los jóvenes. Esto es el lunes 16 a las 11:00 horas y por supuesto el concejo está invitado. Le pido al concejo que le ceda la palabra a don Alejandro Vargas.

Sr. Vargas : Efectivamente tendrá lugar una visita del Presidente de la República. El marco es bien definido: viene a dialogar con los jóvenes de la Región Metropolitana, pero sólo con los jóvenes que han sido participantes o beneficiarios de los programas del Fosis. Es el Fosis quién organiza la visita y ha seleccionado a la comuna de Conchalí por la trayectoria de programas en la comuna.

Concejal Elizalde : Se había mencionado el tema de educación, que pasa con la reforma, con el SIMCE, pedir informe a Educación.

Sec. Municipal (S): Para el 2 de Julio si al concejo le parece, para que el señor Rubio tenga tiempo para prepararlo.

Concejal Arancibia : Dejemos el día que propone la señora Adela para el tema de la salud y finiquitarlo y otro para el tema de educación y ningún otro tema.

Sr. Patricio Cueto: Me gustaría que tuviéramos reuniones el concejo con la Corporación para conocer una serie de temas. Queríamos proponer una nueva forma de comunicación, tener a lo menos un encuentro mensual con el concejo municipal en la Corporación para hacer reuniones temáticas.

Concejal Elizalde : Se acuerda para el 18 de junio el tema salud y 25 de junio el tema educación.

Concejal Aravena : Yo soy insistente en que tanto en el tema de salud como de educación estén involucrados sectores de la comuna que trabajan en el tema. Porque llegamos al tema del presupuesto y cuando aprobamos un presupuesto generalmente somos los concejales los que cargamos con la responsabilidad de lo que se hace aquí. Por eso me gustaría que en cada una de estas sesiones estuvieran presente representantes de pobladores como de centros de padres y apoderados, que pudiesen entregar una opinión.

3er. TEMA TRATADO: Ordenanza de cierre de Pasajes

Sra. Asun : Lo que se está proponiendo es una modificación a la ordenanza de cierre de pasajes, para darle solución a los vecinos que se ven invadidos por personas y vehículos que usan su pasaje sin pertenecer a él. La ordenanza vigente solo permite el cierre completo del pasaje tipo condominio por lo cual muchos han sido rechazados porque involucra a otros vecinos del uso libre del bien de uso público.

Concejal Elizalde : Se deja pendiente para la lectura y se resuelve el próximo miércoles.

4to. TEMA TRATADO: Informe de Coresam

Sr. Cueto: El Concejo Municipal solicitó un informe sobre el tema del reclamo que existía de algunos docentes por el no pago de vacaciones hasta el 28 de febrero. Ustedes recibieron el informe que realizó el asesor de la corporación don Pablo Olivares, que coincide con la interpretación que nosotros dimos al tema, en el sentido que, tratándose de un acuerdo pactado entre las dos partes, se entiende que está bien hecho lo que se hizo, además que los finiquitos están firmados por ambas partes y las consideraciones que quisieron hacer algunos profesores no fueron validadas por la contraparte que en este caso es la Corporación, cuando se firmó el decreto por parte del Ministerio dando curso a las renunciadas pactadas.

Concejala Guajardo : Esto es en derecho, nosotros como Corporación, como municipio si contamos con los recursos ¿estaríamos actuando mal?, ¿sería ilegal llegar a un acuerdo con estas personas y les pagáramos? ¿o no?.

Sr. Cueto . En ningún caso, la renuncia pactada es lo que acuerdan las partes siempre y cuando no exceda lo que legalmente corresponde. A veces la Contraloría también dice algo al respecto, objeta lo que uno paga si es sobre lo que legalmente uno tenía por obligación pagar. En este caso particular, desde el punto de vista de la interpretación legal se dice que no hay o no existe la obligación legal de pago de vacaciones hasta el 28 de febrero, en mi opinión eso sería objetado por la Contraloría si hubiera una revisión.

Concejal De La Maza : Referente a este informe jurídico, me parece prudente que se haya consultado jurídicamente de tal manera de analizar y ver conforme a las normas que rigen la relación laboral y las circunstancias en que se realizaron estos finiquitos, si existe o no ese tipo de obligación . Habría sido deseable que hubiese sido con bastante más anticipación a la que se hizo, pero el informe jurídico ya está, éste adopta una posición bien definida y creo que lo único que corresponde en este momento es que los profesores debieron saber hace algunos meses atrás las opiniones y los fundamentos jurídicos del caso de la Corporación que lo sepan ahora, y sugiero que sea mañana.

Concejal Elizalde : Entonces la comisión le hará llegar este informe a los profesores que se han visto afectados por este tema. Si no hay otro punto frente a esto pasamos al siguiente punto de la tabla.

5to. TEMA TRATADO: Modificación Presupuestaria N°7 y N°8

Concejal Elizalde : Antes de presentar la modificación presupuestaria, habíamos conversado la posibilidad, porque está pendiente el tema del análisis del balance de ejecución presupuestaria municipal, por lo tanto yo le quiero proponer al concejo que hoy se haga la presentación de la modificación presupuestaria y que en le próximo Concejo antes de la aprobación podamos hacer un análisis del balance al mes de mayo y después procedemos a la discusión de la modificación presupuestaria.

Director de Secplac: Sólo vamos a presentar la modificación N° 7 ya que la N° 8 corresponde a una serie de ajustes de cuentas que necesita de un estudio más acabado de la ejecución presupuestaria. Es lo conversado en la reunión anterior, está presentado lo más claro posible, son las platas que llegan del P.M.U. y las cuentas donde se descargan estos ingresos.

Concejal Elizalde : Como son sólo regularizaciones de proyectos que ya están aprobados por este concejo porque son recursos externos, pido al concejo que se apruebe ya que no necesita de mayor análisis y no afecta mayormente al comportamiento presupuestario. Si alguien se opone o de lo contrario se da por aprobado. Entonces queda aprobado en forma unánime.

6to. TEMA TRATADO: Varios

Sec. Municipal (S): Llegó una invitación de Renca.

Concejal Elizalde: En una sesión cuando vino el Teniente de Carabineros pidió colaboración de este concejo para poder disponer de un vehículo para realizar un operativo. Es un tema que está pendiente y es urgente.

Sec. Municipal (S): Se está revisando el presupuesto, está pendiente.

Concejal Aliste : De algunas organizaciones deportivas consultan cuando les vamos a entregar subvenciones que están pendientes, como el Consistorial que están solicitando recursos.

Concejal Elizalde : El tema de la subvenciones está detenida justamente por el tema del análisis de las cuentas presupuestarias, porque hay una voluntad de aumentar el ítem de subvenciones para poder satisfacer todas las necesidades. Depende del análisis que se hará el próximo miércoles.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS:

Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias N°7 Y N°8, en los términos presentados.



OMAR AHUMADA MORA
Secretario Municipal (S)